



Libertad y Orden



COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO INVIMA 032 -2009

Uso indebido de medicamentos puede poner en peligro la salud de la población

INCLUIR MEDICAMENTOS EN PREPARACIÓN DE RECETAS CULINARIAS PUEDE GENERAR GRAVES EFECTOS EN LA SALUD

Bogotá D.C. 25 de noviembre de 2009

- **Resultados de análisis de laboratorio a “postre espuma pasión” dieron positivo a presencia de medicamento “Sildenafil”**
- **Condición de venta de este medicamento es bajo prescripción médica**
- **Droguistas deben exigir la fórmula para venta de medicamentos bajo prescripción**

Ante la información conocida por el INVIMA sobre una preparación culinaria que contenía como parte de los ingredientes un medicamento, el Instituto realizó toma de muestras del producto el pasado 13 de noviembre.

El resultado del análisis realizado por el Laboratorio de Medicamentos del INVIMA, concluye que para la preparación del “postre espuma pasión” se utilizó un medicamento cuyo principio activo es el “Sildenafil”. Este es un medicamento de **venta bajo prescripción médica**, con indicaciones específicas para una población y patologías determinadas, que por sus efectos tiene advertencias y contraindicaciones específicas.

Se advierte a la población en general que la utilización de medicamentos en recetas de culinarias pone en riesgo la salud de los consumidores, aún más teniendo en cuenta que durante la



Libertad y Orden



COMUNICADO DE PRENSA

COMUNICADO INVIMA 032 -2009

preparación se alteran las características físico químicas, se modifican sus propiedades y pueden generar reacciones inesperadas.

Quienes utilicen medicamentos como ingredientes en la preparación de alimentos, infringen las normas sanitarias vigentes. Se solicita reportar **cualquier situación de esta naturaleza** al INVIMA, a través del correo electrónico invimaqr@invima.gov.co o telefónicamente a través de la línea 2948700 ext. 8728 de Bogotá.

JAIRO CÉSPEDES CAMACHO
Director General

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Subdirectora de Medicamentos y Productos Biológicos

LAURA PASCULLI HENAO
Subdirectora de Alimentos y Bebidas Alcohólicas

